



## "Qué pueblo de mier...": el antipopulismo de la derecha cordobesa en el mensaje público de Luis Juez (2021-2023)

"Qué pueblo de mier...": the anti-populism of the Cordoba right wing in Luis Juez's public message (2021-2023)

 **María Virginia Tomassini**

Universidad Nacional de Villa María, Argentina.  
virginiatomassini2014@gmail.com

**Juan Manuel Reynares**

Universidad Nacional de Villa María;  
Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.  
juanmreynares@gmail.com

**Resumen.** En este artículo nos proponemos analizar los desplazamientos en los posicionamientos públicos hacia propuestas liberales-libertarias de Luis Juez, principal político cordobés opositor a la coalición de gobierno "Hacemos Unidos por Córdoba". Bajo el caso de análisis es posible considerar que la paulatina identificación política de Juez con la narrativa de ultra-derecha puede observarse en su utilización del término "populismo", como un modo de crítica a sus adversarios (del peronismo provincial y nacional) en su mensaje público. Esta tónica antipopulista se acompaña con alusiones ofensivas al pueblo y a la democracia.

En sintonía a ello recuperaremos algunas notas centrales de la bibliografía existente sobre derechas a nivel subnacional y sobre populismo, para dar cuenta de nuestro ángulo de interpretación. Ejemplificaremos la gradual radicalización liberal-conservadora del mensaje de Juez con algunos pasajes de su enunciación pública durante el período 2021-2023. Describiremos estos desplazamientos identitarios, a la luz de algunos aportes de la perspectiva analítica de la Teoría Política del Discurso, para remarcar cómo la ultraderecha contemporánea se constituye en el rechazo al potencial emancipatorio del pueblo como sujeto político y de los populismos como sus eventuales portavoces.

**Palabras Clave.** Luis Juez, Provincia de Córdoba, identificación política, antipopulismo, ultraderechas subnacionales.

**Abstract.** In this article we will analyse the gradual political identification with the ultra-right narrative of Luis Juez, the main Cordoban politician opposing the coalition government "Hacemos Unidos por Córdoba" (We United for Córdoba) from 2021. In the case under analysis, it is possible to examine this by underlining his use of the term "populism" as a way of criticising his adversaries (from provincial and national Peronism) in his public message. This anti-populist tone is accompanied by offensive allusions to the people and democracy.

We will recover some central notes from the existing literature on the right-wing political actors at the sub-national level, and on populism, in order to give an account of our angle of interpretation. We will exemplify the gradual liberal-conservative radicalisation of Juez's message with some passages of his public enunciation during the period 2021-2023. We will describe these identity shifts, in the light of some contributions from the analytical perspective of Political Discourse Theory, to highlight how the contemporary ultra-right is constituted in the rejection of the emancipatory potential of the people as a political subject and of populisms as its eventual spokespersons.

**Keywords.** Luis Juez, Provincia de Córdoba, political identification, Antipopulism, subnational, ultra-right.



## Introducción

Desde 2003, Luis Juez ha sido el principal político cordobés opositor a la alianza partidaria gobernante provincial, Hacemos Unidos por Córdoba (antes Hacemos por Córdoba y Unión por Córdoba). Particularmente, ha sido un vehemente crítico del peronismo, principal fuerza de ese frente. Los objetos de su denuncia suelen ser la corrupción de los gobernantes y los déficits en materia de servicios públicos provistos por el Estado. Su definición ideológica no ha sido clara y su estrategia política ha variado con el tiempo. En general, se plantea como un liderazgo de popularidad, legitimado por la proximidad con los vecinos y anclado en valores de ética pública y honestidad en el manejo de recursos económicos (Tomassini, 2018). Ahora bien, en los últimos años se ha observado un desplazamiento de su posicionamiento público afín a propuestas liberales y libertarias, al mismo tiempo que radicaliza un mensaje agresivo y frontal para con sus adversarios políticos a nivel provincial y nacional bajo el rótulo de “populistas”. En este artículo escrutamos las modalidades de esa identificación política radicalizada y antipopulista en el mensaje público de Luis Juez en el inicio de la tercera década del siglo XXI.

Como ya ha sido extensamente establecido en la literatura especializada, el peronismo es una fuerza política tradicionalmente caracterizada como populista (más allá de las diversas acepciones de este último término) tanto en su origen como en la continuidad de su trayectoria durante los últimos 80 años (Rovira Kaltwasser et. al, 2017; Panizza, 2009). Al mismo tiempo, la emergencia de partidos y gobiernos de corte autoritario y promotores de la liberalización económica desde inicios del siglo XXI en distintas partes del mundo fue ampliamente catalogado como una ola de “populismos de derecha”. Estos apelan a una dicotomización del espacio social, entre un pueblo olvidado y una élite privilegiada, y a una identidad popular anclada en contenidos esenciales, muchas veces xenófobos, que rechazan minorías sexogenéricas o inmigrantes (Mudde, 2007). Este evidente estiramiento conceptual del populismo estructuró un debate fecundo sobre los rasgos de los distintos fenómenos políticos contemporáneos (Stavrakakis et. al, 2017; Biglieri y Cadahia, 2021), que se complejiza por el hecho, muchas veces registrado en el análisis socio-político, de que la etiqueta de “populismo/ta” suele ser utilizada en el debate político para denostar adversarios, dada la tradicional carga peyorativa del término.

En este marco, Biglieri y Perelló (2020, 2024) aportan una clave de lectura muy relevante en tanto consideran que la característica específica de las derechas radicalizadas contemporáneas es su rechazo al populismo, es decir su anti-populismo. Aquí, Biglieri y Perelló redoblan la apuesta frente a las corrientes principales del debate intelectual sobre el alcance conceptual del populismo como categoría formal. No sólo recuperan al populismo para una tradición política emancipatoria, en línea con autores como Alemán (2016), sino que además hacen del repudio al populismo la nota específica de los movimientos segregatorios usualmente denominados “ultraderechas”. Hay en estos casos una impugnación al pueblo —como articulación equivalencial de demandas marcada por la común referencia a un daño infligido por sectores concentrados de poder— que es motorizada por el afecto, y más especialmente por el odio.

Tras la huella de esta última perspectiva, en el caso bajo análisis aquí es posible considerar que la paulatina identificación política de Juez con la narrativa de ultra-derecha



se observa claramente en su utilización del término “populismo”, y sus variantes, como un modo de crítica a sus adversarios en su mensaje público (Reynares y Tomassini, 2024). Esta tónica antipopulista se acompaña con alusiones ofensivas al pueblo y a la democracia, donde se desprecia la validez del primero como sujeto político y de la segunda como régimen de gobierno basado en la soberanía popular. En la sección siguiente recuperaremos algunas notas centrales de la bibliografía existente sobre derechas a nivel subnacional y sobre populismo, para dar cuenta de nuestro ángulo de interpretación del caso bajo estudio. Luego, ejemplificaremos la gradual radicalización liberal-conservadora del mensaje de Juez con algunos pasajes de su enunciación pública. Entre 2003 y 2015, el juecismo discutía sobre la representación más apropiada del bagaje ideológico del peronismo, respecto a la caracterización de la “justicia social” y de los alcances de la intervención estatal. Ya a fines de la segunda década del siglo XXI, se volvió predominante un rechazo explícito del populismo y una deslegitimación directa del pueblo. Describiremos críticamente esos desplazamientos identitarios, a la luz de algunos aportes de la perspectiva analítica de la Teoría Política del Discurso, para remarcar cómo la ultraderecha contemporánea se constituye en el rechazo al potencial emancipatorio del pueblo como sujeto político y de los populismos como sus eventuales portavoces.

### **Las derechas radicalizadas en clave subnacional**

Nuestro análisis del antipopulismo en la retórica de ultraderecha de Luis Juez se inscribe en la intersección de dos grandes corrientes bibliográficas en la actualidad. Por un lado, el campo de los estudios sobre las derechas, y por el otro, el terreno de la indagación sobre los (anti) populismos. En la primera, nos gustaría remarcar la relevancia de una mirada anclada en el nivel subnacional, para matizar algunas conclusiones del análisis a nivel nacional y regional. En la segunda, nos interesa subrayar que el populismo, como concepto y como etiqueta políticamente relevante, no es una lógica formal de constitución de la comunidad política a la que se le adhiere *a posteriori* tal o cual ideología. El pueblo del populismo, desde nuestra perspectiva, supone una articulación democrática que mantiene indefinido y en tensión su propio centro estructurante. Así puede enarbolarse como núcleo de un proceso inacabado de incorporación de demandas y voces legítimas dentro de una comunidad política dada. Es por esto que el rechazo al populismo define a las ultraderechas en términos de una impugnación al pueblo como sujeto político legítimo y eventualmente emancipatorio. El caso bajo análisis aquí pone el foco sobre un liderazgo subnacional, promotor de una identificación de ultraderecha repulsiva de toda referencia simbólica al pueblo como sujeto político emancipatorio.

Numerosa literatura ha analizado las derechas radicalizadas de las últimas décadas echando luz sobre diversos aspectos de estos fenómenos, como su inscripción en una transformación estructural de la sociedad y un paulatino cambio en el sentido común de vastas mayorías populares (Feierstein, 2019; Semán, 2023; Myers, 2017). A nivel nacional, se ha subrayado su relación, de continuidades y desplazamientos, con tradiciones políticas liberales y conservadoras vigentes en Argentina durante el siglo XX. En este punto, las derechas radicalizadas contemporáneas son parte del neoliberalismo como “un proyecto de un colectivo político-intelectual situado históricamente y que reconocía múltiples modulaciones” (Morresi, 2021, 3), instanciado por actores políticos e intelectuales concretos, diversos, que entran en relaciones de negociación, coordinación o debate. Este



tipo de acercamiento llama la atención sobre la heterogeneidad interna del “campo de las derechas”, pasible de estudiarse en torno a casos específicos (Morresi, 2020; 2021).

Ya son numerosos los campos bibliográficos en las ciencias sociales argentinas donde se ha discutido la necesidad de incorporar una variación en el nivel analítico geográfico para mensurar los alcances específicos de los procesos sociales históricamente situados (Tcach y Macor, 2006; Soprano y Frederic, 2009; Mauro et al., 2016). Extrapolar como generalidades las notas singulares de los casos metropolitano o bonaerense suele resultar en conclusiones apresuradas, necesitadas de mayores matices. El súbito crecimiento de expresiones de ultraderecha en Argentina es un ejemplo de ello. Si reducimos al liderazgo porteño de Javier Milei y a su organización “La Libertad Avanza” el estudio de la ultraderecha, es posible que pasemos por alto procesos de identificación política factibles de ser inscriptos en esta categoría, dispersos en el territorio argentino, cuya vigencia permitiría conjeturar una potencial articulación federal de estas fuerzas en poco tiempo.

Lo recién planteado no supone desmerecer la enorme valía de los trabajos existentes sobre la construcción política de las derechas, ya sea la del PRO (Vommaro y Morresi, 2017; Vommaro y Gené, 2023), como más cerca en el tiempo de la ultraderecha libertaria, en el caso paradigmático de La Libertad Avanza (Stefanoni, 2021; Semán, 2023). No obstante, aquí nos detenemos en los procesos puntuales de identificación de actores político-representativos que emergen de, e influyen en, los espacios públicos locales, en la línea de aquella literatura existente sobre la expansión de las derechas en territorios subnacionales, e incluso municipales (Mauro y Brusco, 2016; Gené y Longa, 2021; Ramos, 2021; Morresi et al. 2022). Esta bibliografía permite incorporar al análisis el aspecto del sistema político, su carácter multinivel y las dinámicas internas de cada organización en competencia para entender las posibilidades de crecimiento de un repertorio influyente en la definición de agendas y construcción de políticas públicas en los gobiernos locales. A la dimensión ideológica, los aportes de estas investigaciones incorporan los juegos de alianzas y oposiciones, elementos propios de los códigos internos e interpersonales del mundo de la política (Gené, 2019).

Así, el campo de las derechas tiene ramificaciones subnacionales de gran relevancia para comprender su persistencia en el tiempo, y su capacidad para incidir en los gobiernos provinciales y municipales. El fenómeno contemporáneo de consolidación de una identificación política liberal-conservadora se produce sobre una relativa estructuralidad construida por organizaciones políticas, profesionales e intelectuales responsables de mantener disponible y con pretensiones de credibilidad ese discurso. El análisis de las articulaciones entre diversas trayectorias del campo de las derechas en entornos socio-políticos específicos, nos provee un panorama atento a las variaciones escalares de la política argentina.

Específicamente sobre la provincia de Córdoba, las investigaciones sobre la política mediterránea de los últimos años han subrayado, coincidentemente, la tendencia localista y conservadora de las dirigencias de las principales coaliciones locales en competencia (Imposti, 2017; Quirós, 2018; Tomassini, 2017; Reynares y Tomassini, 2023). En el caso de la organización partidaria de Luis Juez, originalmente Partido Nuevo de Córdoba y hoy llamado Frente Cívico, desde un principio se acentuó su capacidad para erigirse como el



principal referente del electorado cordobés no peronista (Varetto, 2008; Tomassini, 2018)<sup>1</sup>. Otros trabajos han rastreado su performance en sus primeros años, donde señalaron su mensaje de defensa del Estado e interpelación de un electorado progresista no peronista (López, 2008; Montero, 2009). Más escasos son los estudios sobre su trayectoria política en los últimos años, cuando se incorpora en la alianza Cambiemos Córdoba (hoy Juntos por Córdoba), junto con la Unión Cívica Radical y el PRO (Reynares y Tomassini, 2021). Allí asume un rol central, siendo candidato a gobernador en 2023, con un perfil más conservador y notoriamente más crítico del “populismo” de los peronismos gobernantes a nivel provincial o nacional (Reynares y Tomassini, 2024). En este último punto radica nuestro interés por escrutar la configuración del liderazgo de Juez como una referencia popular anti-populista, en un proceso de identificación de ultraderecha a nivel subnacional.

## Derechas y antipopulismo

Bajo la categoría de populismo se reúne un conjunto heterogéneo de referencias académicas que han recuperado esta noción para interpretar algunas características de los regímenes y liderazgos políticos actuales en gran parte del mundo occidental. Una exposición más detallada de este conjunto excede los propósitos de este artículo, pero consideramos necesario elaborar someramente una inscripción de nuestro trabajo en el nutrido campo de los estudios del populismo.<sup>2</sup> Como en muchos otros casos de explosión y diseminación de una temática, ciertas definiciones alcanzan una posición central, sirviendo de ortodoxia para la regular utilización del marco categorial en cuestión. Mudde ha propuesto una caracterización ideacional del populismo, como una ideología acotada, capaz de combinarse con contenidos diversos respecto de la organización económica o política más general, donde se subraya la confrontación moral entre un pueblo puro y una élite corrupta (Mudde, 2007; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

La referencia a un único pueblo nos permite introducir una perspectiva protagónica de este debate, orientada por el trabajo de Ernesto Laclau en la Teoría Política del Discurso (TPD) (1977, 2005). Desde allí, se ha problematizado tempranamente al populismo, reivindicándolo como una categoría central de la política contemporánea en un contexto donde su uso era mayormente peyorativo. Según Laclau, hay en la política como tal una dimensión populista, en tanto la constitución del pueblo como una comunidad sigue una dinámica equivalencial de sus componentes diferenciales básicos. Esto ha multiplicado la atención intelectual sobre el populismo, pero también ha provocado un interesante debate sobre el alcance categorial y normativo del término, con una mayor intensidad ante la cuestión de si es posible hablar bajo esta perspectiva de un populismo de derecha y otro de izquierda (Aboy Carlés, Barros y Melo, 2013; Stavrakakis, 2017; Biglieri y Perelló, 2024; Nazareno, 2024).

En este marco polémico, consideramos que bajo los presupuestos ontoepistémicos de la TPD, el populismo tiene un componente reivindicativo inerradicable. Según esta lógica de configuración comunitaria, el pueblo se vuelve un nombre de aquella totalidad construida

---

<sup>1</sup> Esto a pesar, incluso, del pasado justicialista del propio Juez, que éste menciona insistentemente en sus alocuciones públicas.

<sup>2</sup> Para una mirada estereoscópica de este campo, véase De la Torre (2017), Rovira Kaltwasser et. al. (2018), entre muchos otros.



precaria y contingentemente por “los de abajo”, excluyendo a un antagonismo, que suele tomar la figura de un sistema de poder que causa y deja insatisfechas una serie inacabada de demandas populares. Si bien hay muchas notas similares entre esta definición y una más “ideacional”, como la propuesta por Mudde, nos interesa detenernos en una diferencia ontológica. Bajo esta definición de populismo en la TPD, el pueblo no se delimita alrededor de un contenido positivamente establecido, ya sea la adscripción nacional, racial, genérica o cualquier otra. Lo que está en el centro de un pueblo así establecido es el reconocimiento y denominación de un daño común, cuyo restañamiento moviliza la articulación política. De este modo, en esta caracterización del populismo se configura una cadena equivalencial que no puede reducirse a una delimitación excluyente a priori, ni tampoco puede ser base de una mirada moralizante de la vida pública.

Teniendo esta última definición en cuenta, es posible comprender otro aspecto del debate sobre el populismo, menos visitado pero con aportes muy relevantes, que es la expansión e intensidad del rechazo al populismo, o en términos análogos, del antipopulismo (Stavrakakis et al., 2017; Biglieri y Perelló, 2020). En la obra de Laclau (2008), así como el populismo es caracterizado como una formación paradigmática de una de las lógicas constitutivas de la política, la de la equivalencia metafórica en torno a un significante tendencialmente vacío, el antipopulismo vendría a ser la expresión modelizada de la otra lógica política por excelencia, la de la diferencia metonímica. El antipopulismo radicaría así, en La Razón Populista, en la subsunción institucionalista de las demandas sociales por parte del sistema de poder (Laclau, 2008, 107).

A partir de esta distinción señera, al interior de la TPD se ha indagado en las distintas modalidades de interacción del populismo y su reverso en escenarios políticos puntuales (Stavrakakis et al., 2018; Dean, 2022). Por ejemplo, se ha re-descrito la experiencia política del kirchnerismo en Argentina como la crítica populista a la resolución tecnocrática típica de narrativas neoliberales de décadas anteriores (Biglieri y Perelló, 2007; Muñoz, 2010). Por su parte, Katsambekis ha caracterizado el anti-populismo griego como un discurso denigrante de cualquier expresión conflictiva de soberanía popular, apoyándose en cambio en propuestas tecnocráticas consensuales (2014).<sup>3</sup>

Ahora bien, la emergencia y consolidación de las ultraderechas ha complejizado el panorama así descrito. Como ya hemos mencionado más arriba, en las derechas radicalizadas encontramos una postura conflictiva de la política, conectada con una organización tecnocrática de la economía y de la sociedad, donde prima una radical impugnación de las expresiones populares emancipatorias. Ha sido precisamente esta combinación, a priori contradictoria, la que dio lugar a la definición del “populismo de derecha” como categoría capaz de englobar una configuración conflictiva de disposición paratáctica de la comunidad política, donde se encarna una narrativa neoliberal de la organización social.

Justamente en disputa con esta catalogación, Biglieri y Perelló intervienen en este debate en dos niveles de gran relevancia para nuestro trabajo. En primer lugar, consideran que el populismo sólo puede ser comprendido como una dinámica de configuración comunitaria emancipatoria. Se alejan así de aquellas interpretaciones que asumen al

---

<sup>3</sup> Aquí es posible observar un aspecto de la muchas veces mencionada “pos-política” (Mouffe, 2007; Rancière, 2010), es decir, un discurso crítico de las prácticas populares que aboga por la resolución técnica de los conflictos sociales, en el marco de la expansión de un imaginario neoliberal.



populismo como un estilo o una forma de la política, luego pasible de incorporar los contenidos ideológicos más diversos. La definición de pueblo específica del populismo es, para las autoras, el lugar donde se aloja el potencial democrático de incorporación de aquellas partes antes no contadas de la sociedad, aquellas demandas no consideradas por el sistema político, económico y social imperante. En segundo lugar, hacen del repudio al populismo la nota específica de los movimientos segregatorios usualmente denominados “ultraderechas”, donde la impugnación al pueblo es movilizadora por el afecto, y más especialmente por el odio.

Según Biglieri y Perelló, mediante el antipopulismo se refuerza la “posibilidad de la radicalización autoritaria que hace que se vuelvan “ultra” ciertas expresiones de la derecha” (2020, 1), en tanto que se caracteriza por “la negación del pueblo y de su(s) líder(es)” (2020, 5). Dicha posición requiere de un “objeto de odio”, responsable de algún modo de la falta de plenitud vivida en el presente, y al que se dirige una fuerte carga afectiva: “La agresividad que genera este odio puede ser desplegada en distintos grados produciendo discriminación, segregación o llegar hasta el exterminio” (2020, 14). Esta carga afectiva agresiva y segregativa, definitoria del antipopulismo, es al mismo tiempo lo que caracteriza, para las autoras, a las ultraderechas contemporáneas. Esto les permite intervenir en el debate político e intelectual sobre la existencia de “populismos de derecha”. Lejos de ser populistas, las derechas radicalizadas rechazan de plano toda referencia al pueblo como sujeto político legítimo en una democracia.

En este marco de referencias teórico-analíticas, en este artículo nos interesa indagar el vínculo entre la consolidación subnacional de las ultraderechas en la figura de un político tradicional del escenario cordobés, Luis Juez, que alude insistentemente al populismo como modo de criticar y denostar moralmente a sus adversarios políticos. Lo hacemos en dos direcciones. Por un lado, buscamos caracterizar al antipopulismo enunciado por Juez en términos de la red significativa donde se inserta. Por el otro, derivamos ciertas implicancias teóricas de ese rechazo al populismo respecto de la política, y de la inscripción de Juez en un desplazamiento identitario hacia el terreno de las ultraderechas.<sup>4</sup> En el uso denostativo y peyorativo del populismo se establece una identificación radicalizada de ultraderecha que reniega de toda validez política del pueblo, de toda convocatoria popular, para concentrarse en la provocación de las demandas insatisfechas en términos de resentimiento y venganza. Es importante destacar que no aludimos a la categoría de “populismo” sólo como un concepto capaz de englobar diversas expresiones singulares, sino también como un significativo regularmente utilizado en la enunciación de ciertos representantes de la ultraderecha, que se relaciona con otras alusiones despectivas de lo popular, lo democrático o lo masivo.

---

<sup>4</sup> Antes de continuar, apuntamos una advertencia metodológica. Cabe aclarar que nuestro análisis no es de enunciados, sino de actos de enunciación (Miller, 1998). Por ello, prestamos atención al conjunto de relaciones de sentido del discurso político, al modo en que el sujeto se posiciona allí, y además a la investidura afectiva puesta en juego en las expresiones mediante las cuales el portavoz político pretende construir una representación capaz de traducirse en el terreno del debate, de los comicios o más en general de la opinión pública.



## Juez y su mensaje antipopulista

### El resurgir de Luis Juez

El protagonismo de Luis Juez como referente no peronista en la política cordobesa comenzó hacia 2002 y se ha mantenido con altibajos en las dos décadas posteriores, con distintos formatos organizativos. En 2003 fundó el Partido Nuevo, para luego crear en 2007 el Frente Cívico, con el que integró en 2015 la alianza Juntos por Córdoba (JxC)<sup>5</sup> (Tomassini, 2018; Reynares y Tomassini 2020).<sup>6</sup> El intervalo electoral donde se radicaliza su mensaje público, es decir entre sus candidaturas a Senador nacional en 2021 y gobernador en 2023 por JxC, es el resultado de un sinuoso trayecto de acercamientos y oposiciones, después de años de enfrentamiento con uno de sus principales socios, como la Unión Cívica Radical (UCR). Precisamente la alta inestabilidad de JxC, atravesada por las internas irresueltas de sus dos principales partidos miembros, el PRO y la UCR, le permitió a Juez, dado el carácter marcadamente personalista del Frente Cívico, recuperar paulatinamente su rol protagónico en la oposición provincial de cara a las elecciones legislativas de 2021, donde resultó vencedor por amplio margen (Reynares y Tomassini, 2022).

Desde su rol legislativo, Juez logró posicionarse a través de la visibilidad adquirida por sus posturas sobre temas polémicos, como corrupción, seguridad y educación. Ello pavimentó su camino a la candidatura opositora por la gobernación provincial en 2023. Durante la campaña, con un discurso antiperonista, la figura de Juez fue central como el “Ministro de Seguridad” de una provincia azotada de delitos y múltiples conflictos gremiales. Además, vinculaba al candidato Martín Llaryora, del oficialismo provincial, con el gobierno nacional, entonces a cargo del Frente de Todos, una alianza de distintos sectores con el peronismo nacional. Finalmente Luis Juez perdió los comicios provinciales por escaso margen, 45,19% contra 41,85%. Este ajustado resultado y una buena elección en muchos departamentos del interior provocaron un escenario de paridad en la Legislatura Unicameral de la provincia, e incluso la mayoría opositora en el Tribunal de Cuentas. De este modo, Juez alcanzó nuevamente centralidad en la política cordobesa, a la cabeza de una alianza opositora que radicalizó su postura en tópicos sensibles del debate público y que, como veremos a continuación, enfocó su interpelación al electorado cordobés mediante una crítica a los oficialismos por ser populismos manipuladores y autoritarios.

### De la disputa por el pueblo a su rechazo

Juez sostuvo desde el inicio de su carrera política un mensaje oscilante, con expresiones que pretendían disputar elementos progresistas de la tradición peronista. El líder del Frente Cívico recuperaba en aquellos momentos una visión positiva del término

<sup>5</sup> Versión local de la alianza nacional Cambiemos, formada por el PRO, la UCR y la Coalición Cívica.

<sup>6</sup> Luis Juez, militante peronista desde su juventud, era parte del gobierno provincial de Unión por Córdoba, liderado por José Manuel De la Sota, como Fiscal Anticorrupción. Luego de realizar una serie de denuncias, fue expulsado de su cargo en octubre de 2002. A la cabeza del Partido Nuevo, y luego de la coalición Frente Nuevo, ganó las elecciones municipales de la ciudad de Córdoba en 2003 con el 62% de los votos. Consolidado como partido provincial, retuvo el municipio con la elección de Daniel Giacomino y perdió los comicios para gobernador, por una diferencia mínima de 1,1% de los votos, y denunció fraude (Tomassini, 2018, 18). A partir de allí, la fractura del Frente y sucesivas derrotas debilitaron su caudal político hasta su incorporación en 2015 a Juntos por el Cambio.



“justicia social”, noción fundamental de la doctrina peronista desde sus orígenes (Groppo, 2009). Pero criticaba, tanto del peronismo cordobés como del peronismo nacional, una visión “clientelar” de la misma. En una alocución dentro de su organización en 2009 sostenía que:

esos cientos de miles de peronistas a los que le han hecho creer que la justicia social viene en un módulo alimentario (...) a estos cientos de miles de peronistas que le han hecho creer que este modelo liberal de negocios particulares de un puñado de ladrones, es por lo que entregaron la vida miles de jóvenes en la década del 70, les digo bienvenidos al Frente Cívico, *este es el espacio de la justicia social* (Acto de Campaña citado en Tomassini, 2018. Cursivas agregadas).

Este párrafo condensa de manera conflictiva la crítica a la manipulación y el engaño (“le han hecho creer”) de las dirigencias peronistas en la Nación y la provincia. Por un lado, esas dirigencias son denunciadas como “un puñado de ladrones” autodenominados peronistas que reducen la justicia social al clientelismo asistencial de “un módulo alimentario”. Por el otro, esos mismos corruptos utilizan el recuerdo de las militancias políticas reprimidas por la dictadura cívico-militar impuesta en Argentina entre 1976 y 1983 como una justificación que haría de pantalla de sus propios “negocios particulares”. A diferencia de estos “ladrones”, el Frente Cívico representaba la verdadera “justicia social”. Antes que un rechazo de estas demandas, observamos en el mensaje público juecista un intento por su reapropiación, invalidando a sus adversarios políticos por motivos éticos, morales o supuestos actos ilegales.

En ese marco, la interpelación de Juez contenía posiciones contradictorias en cuanto al rol del Estado frente a distintas problemáticas de relevancia pública. A la cabeza del Frente Cívico, entre 2008 y 2015, Juez criticó abiertamente al gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner, pero apoyó algunas medidas puntuales en su rol de Senador nacional, como el matrimonio igualitario y la estatización de YPF.<sup>7</sup> En la campaña electoral provincial de 2011, la crítica al peronismo, en todos sus niveles, tenía que ver con la corrupción y el autoritarismo, pero ello no impedía reconocer la validez de una serie de políticas redistributivas:

Yo soy un opositor de este Gobierno, pero no un enemigo, cómo no voy a reconocer lo que está bien hecho. Cómo voy a oponerme a la Asignación Universal por Hijo, a la jubilación de Amas de Casa, a la estatización de las AFJP. Yo soy opositor, pero no soy un necio, no estoy dispuesto a dejar de negar lo que está bien hecho ni a criticar lo que está mal hecho. A esta altura de mi vida quiero expresarme con libertad; yo no voy a votar al kirchnerismo, le voy a ganar al candidato del kirchnerismo en Córdoba que es José Manuel De la Sota, pero no estoy dispuesto a hacerlo, mintiéndole a la gente ... (El Parlamentario, Tomassini, 2018, 163).<sup>8</sup>

Esta narrativa de apoyos puntuales y debates alrededor de la narrativa peronista se ve transformada paulatinamente en las campañas legislativas y ejecutivas de años posteriores. Es explícito cuando Juez se presenta como candidato de la alianza Juntos por

<sup>7</sup> El matrimonio igualitario reivindicaba la igualdad civil de la unión de personas del mismo sexo, mientras que la estatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fue uno de los principales hitos políticos del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, al recuperar la mayoría accionaria de una de las mayores empresas nacionales, vendida a capitales extranjeros durante el gobierno de Carlos Menem.

<sup>8</sup> José Manuel de la Sota fue el líder de la alianza peronista oficialista en Córdoba, Unión por Córdoba, desde fines del siglo XX. No obstante, desde 2008 una serie de diferencias sobre políticas impositivas agropecuarias con el gobierno nacional kirchnerista consolidó progresivamente un rechazo frontal con amplio apoyo electoral en gran parte de la provincia (Reynares y Tomassini, 2021). El gesto de Juez de vincular a De la Sota con el gobierno nacional, presentándolo como su candidato, deslegitimaba a éste último como parte del mismo frente político, con sus mismas prácticas “detestables”.



el Cambio en 2021 y 2023. Allí, planteaba que el verdadero problema de la Argentina, y específicamente también de Córdoba, era el populismo, definido por la manipulación, el cortoplacismo, la dádiva y el clientelismo político.<sup>9</sup> Las fuerzas políticas populistas, lejos de transformar al país, serían las responsables de mantener los esquemas de poder establecidos, aprovechando la pobreza expandida que él mismo había generado. La propuesta política enunciada por Juez contrarrestaba el gran problema con cualidades morales:

El desafío que tenemos es enorme porque hay que cambiar el rumbo del país y transformar la realidad durísima que estamos viviendo. La carrera contra el populismo kirchnerista es difícil, pero acá está el equipo con MÁS CORAJE dispuesto a dar todas las peleas. (Luis Juez, X, 14 agosto 2021).

... El kirchnerismo sale a repartir heladeras y bicicletas, porque lo hicieron los últimos 60 años ... pero esos tipos [el kirchnerismo] interpretan que a esa gente hay que entrarle por la panza, no por la cabeza. ...esos tipos no pueden pensar que a esa gente hay que darles educación, formación, futuro, empleo, y que se lo van a tener que ganar, porque vos tenés que instalar la cultura del esfuerzo. Ningún país del mundo sale sin esforzarse... (YouTube, 21/10/2021)

Ya sin posibilidad de elaborar un terreno común a disputar con la fuerza política del peronismo, Juez establece una separación tajante, en términos morales. La valentía de la dirigencia de JxC, necesaria para desmontar “años” de “populismo kirchnerista”, se articula con el pedido de esfuerzo a “esa gente”, acostumbrada a recibir bienes sin ninguna contraprestación. Mediante una dinámica de desplazamiento y condensación significativa, la interpelación por parte de Juez deslegitima tanto al kirchnerismo como a “la gente”, que se convierte así en mero objeto, incapaz de ser un sujeto político válido. La alternativa deja vislumbrar, en cambio, que esa misma “gente” deberá esforzarse con sufrimiento y pena:

La situación es compleja. Ahora hay que gobernar y desarticular años de mentira de populismo, y nadie va a estar contento porque va a cruzar todo (Luis Juez, Delta 90.3, 14 diciembre 2023).

Sumado a ello, con la misma estrategia de demonización al kirchnerismo, Juez comparaba, en sintonía con el discurso de JxC a nivel nacional, la figura del entonces intendente de la Ciudad de Córdoba y gobernador electo, Martín Llaryora con la del expresidente, Nestor Kirchner. En respuesta a un posteo de la dirigente cambiemita Elisa Carrio que anunciaba que “Llaryora puede ser un nuevo Kirchner”, Juez planteaba que:

Lo venimos advirtiendo hace tiempo y en toda la provincia. Tenemos que frenar este intento de populismo al que nos quieren llevar, y recuperar Córdoba para nuestra gente. Es hora del cambio. (Luis Juez, X, 10 junio 2023).

Aunque Llaryora perteneciese a una vertiente opositora al peronismo nacional, Juez lo ubicaba dentro del ámbito del populismo clientelista y sin respeto por la diversidad de pensamiento, propio del kirchnerismo. En este caso, para Juez,

... la explicación de la victoria de Llaryora [en la gobernación provincial] es en base al clientelismo político, porque gana donde faltan las obras, y los vecinos votan para que las hagan. ‘Mirá, Juez, entre el futuro que ustedes nos anuncian y el tipo que esta noche nos trae la frazada, las cuatro

<sup>9</sup> En ese sentido, recuperaba uno de los lugares comunes de la crítica opositora al gobierno nacional liderado por Cristina Fernández de Kirchner, que se hacía extensivo a la administración de Alberto Fernández entre 2019 y 2023, y que era un baluarte discursivo de la UCR, el PRO y sus principales portavoces (Biglieri y Perelló, 2020).



chapas y el colchón... Bueno voy a votar por eso'. ¿Cómo hacer para que estos populismos no tengan este nivel de despliegue? (YouTube, 9/8/2023).

Del mismo modo, Juez interpretaba a la propuesta de “cordobesismo”, por parte del gobierno provincial<sup>10</sup>, como

... una trampa mortal, es lo más parecido al populismo más berreta, que se instala como una verdad de fe revelada... todos debemos profesar el mismo credo porque somos todos cordobeses... el partido único, del pensamiento único... ya lo ha vivido la humanidad, ha fracasado, pero los tipos están en esa idea. Y no les ha ido mal, porque si no te pueden convencer, te compran... (YouTube, 9/8/2023).

La narrativa juecista rechazaba en clave moral al populismo peronista y a sus principales líderes. Al mismo tiempo, reducía a meros objetos de manipulación a “la gente”, que responde exclusivamente en términos de conveniencia, víctimas de una extorsión realizada con fondos públicos. Ahora bien, al hacerlo, se inscribía en un mensaje público más amplio, enunciado explícitamente por socios menores de JxC, como el Partido Liberal Republicano. En un acto de apoyo a Juez, su principal dirigente, Martín Carranza Torres, consideraba que su alianza con JxC era parte de un recorrido para “vencer al gigante populista”, al que comparaba con el Minotauro, responsable del agigantamiento del Estado y el aumento de la presión impositiva (YouTube, 21/10/2021).<sup>11</sup> La presencia absurda del Estado es consecuencia, para Carranza Torres, de su sobredimensionamiento, como “resultado de toda la estupidez populista de que el Estado puede resolver todos los problemas.” (YouTube, 23/03/2022). Juez se inscribía entonces en una trama de sentido ya disponible en el campo discursivo más amplio, que caracterizaba al populismo en clave moral y económica.

El populismo funcionaba como una referencia simplificada de todos los problemas del país y de la provincia, donde se concentraba el mal uso de los fondos públicos, la crisis económica y la utilización mentirosa de “la gente”. La alternativa antipopulista convertía a las personas en el blanco de una inevitable imposición del esfuerzo, la pena y el sacrificio del ajuste, introduciendo así una interpretación peyorativa radicalizada del “pueblo”. De manera explícita, Juez sostenía en 2022 que:

Así somos los argentinos... ya tenemos preparado el quilombo en la puerta si nos deja afuera Polonia, si no clasificamos a los octavos. Ahora, te aparece unbchanta como Massa, te roba el futuro, te miente, te engaña, te la va pateando. Te aparece Cristina se roba un lugar de la oposición [por el lugar del Consejo de la Magistratura correspondiente al propio Juez], te aparece un chanta como Fernández, te miente, te lleva el país a un nivel insostenible. [Entonces la respuesta es] ‘Ah bueno, está bien, bueno, es la dirigencia. Vamos a ver qué hacemos.’ Somos jodidos los argentinos. *Qué pueblo de mierda*, cuando le exigimos mucho más a un jugador de fútbol que a nuestros propios dirigentes. (YouTube, 28/11/2022. Cursivas agregadas).

<sup>10</sup> Desde 2011, la referencia al “cordobesismo” aludía a una identificación política localista, conservadora y antikirchnerista que los principales referentes del gobierno de la provincia, José Manuel De la Sota y Juan Schiaretti, pretendían instalar como una alternativa al gobierno nacional peronista. Durante la campaña provincial de 2023, el candidato oficialista, M. Llaryora había profundizado dicha idea al proponer la consolidación de un “partido cordobés”, más allá de cualquier adscripción política.

<sup>11</sup> Aquel monstruo mitológico, encerrado en un laberinto en la isla de Creta, que era contenido por la oligarquía local mediante sacrificios humanos de los jóvenes más bellos de la ciudad. En el caso de la Argentina, el populismo se come a la juventud que se va del país, “se come lo mejor de nuestra sociedad, la esperanza”.



En este tipo de intervenciones públicas, Juez radicalizaba su crítica al populismo, ya que la propia persistencia de esos dirigentes moralmente pervertidos se explicaría por la poca exigencia del pueblo argentino. La queja de Juez exhibe una subestimación de un sujeto político popular sin mérito para ser dirigido por una mejor dirigencia. En este desplazamiento, la corrupción de los partidos políticos tradicionales, en particular del peronismo en sus diversas escalas, se extiende a la clase política y al propio pueblo argentino, cuya indolencia e incapacidad genera que sus miembros estén “ dispuestos a hacer un quilombo por un partido de fútbol, [pero si] te saquean la educación, te chorean un país no estamos dispuestos a salirnos de casa” (YouTube, 28/11/2022)

En una línea similar, a diferencia de sus comienzos, en donde la crítica se dirige a los partidos tradicionales y a algunos dirigentes políticos, en 2023 el discurso de Juez se centró en una crítica al sistema democrático en su conjunto. En una entrevista televisiva sostuvo que “ningún argentino puede decir que la democracia le cambió la vida. Se nos cayó la clase media. Nuestra clase media era una clase media aspiracional, que pretendían cosas para sus hijos” (YouTube, 13/11/2022).

Esta expresión se sostenía en que, según el líder del Frente Cívico, en 40 años no se había mejorado el estándar de vida de los ciudadanos argentinos, en especial “la clase media”. Lejos de introducir una argumentación económica sobre la pérdida de aspiraciones de una parte de la población, Juez desmerecía la totalidad del sistema democrático y lo catalogaba como el responsable de los malos resultados en términos de movilidad social. Ello dejaba implícito un reconocimiento a lo sucedido antes de las cuatro décadas ininterrumpidas de democracia en el país, es decir, la última dictadura cívico militar.<sup>12</sup> Juez pasaba entonces de tener un discurso crítico de la clase política y los partidos tradicionales (frente a los cuales él se percibe como “un tipo común”) a encarnar una modalidad del discurso contra la democracia en su totalidad.

## Consideraciones Finales

En este artículo hemos intentado mostrar los desplazamientos en las expresiones públicas de Luis Juez, sobre todo a partir de 2021, cuando radicaliza su mensaje hacia sus adversarios políticos (peronistas) tanto a nivel provincial como nacional, acusándolos con el rótulo de populistas. Abrevando en los aportes teórico-analíticos de la TPD, y más específicamente en los debates sobre antipopulismo y ultraderechas, consideramos que es posible a través de la utilización peyorativa del término “populismo” escrutar la identificación política de Juez en los últimos años con la narrativa de ultra-derecha. De este modo, extrema sus posiciones planteando una descalificación moral de sus adversarios políticos, a la vez que clausura toda posibilidad de constitución como sujeto político.

Reuniendo las líneas analíticas abiertas en este artículo, podemos ver que esta nueva impronta antipopulista en sus expresiones se acompaña con alusiones ofensivas al pueblo y a la democracia, pasando de un discurso crítico a los partidos tradicionales y la clase política, en los comienzos de la trayectoria juecista, a un cuestionamiento del sistema

---

<sup>12</sup> Al mismo tiempo, Juez parecía emular el discurso “anticasta” enunciado por Javier Milei, quien afirmaba en varias oportunidades “no creer en el sistema democrático”, porque era una trampa de los políticos para sostener sus privilegios (Grimson, 2024; Reynares y Otro, 2023).



democrático en su conjunto. Como se argumentó a lo largo del texto, hacer foco en el caso del juecismo permite subrayar cómo un liderazgo subnacional, con décadas de protagonismo público, encarna una enunciación promotora de la repulsión de toda referencia simbólica al pueblo como sujeto político emancipatorio. De este modo, el fenómeno regional y nacional del auge y consolidación de ultraderechas encuentra en Córdoba una expresión reconocida dentro del espacio público local, que reorientó su interpelación en base a la deslegitimación de los liderazgos populistas, y más en general, de todo contenido popular.

Al re-describir críticamente los fragmentos del mensaje juecista a la luz del bagaje teórico sobre el antipopulismo, ponemos de relieve una modalidad específica de radicalización política de derecha en un espacio provincial, encarnado por un liderazgo de larga data en el escenario cordobés, capaz de reformular parcialmente su interpelación política. Luis Juez se inscribe en ciertas tramas de sentido ya disponibles, denigra a sus opositores políticos e invalida al apoyo popular que han obtenido. En esa operación política se ejecutan dos movimientos. Por un lado, las fuerzas políticas vinculadas tradicionalmente a los sectores populares son acusadas moralmente de usufructuar esa relación. Por el otro, se diluye toda capacidad emancipatoria del pueblo. Éste pasa, entonces, a ser objeto de ajuste, sacrificio y enojo. La polémica enunciación de Juez no pretende disputar la representación del pueblo, sino que apunta a erosionar sus propias condiciones de posibilidad y a interpelar a la población por vía del hartazgo y la ira.

En este contexto, en la enunciación pública de Juez se profundiza la lógica antisistema<sup>13</sup> (que utiliza estratégicamente para posicionarse públicamente en contextos de crisis sociopolítica), al rechazar a la democracia como sistema y reducir a los ciudadanos a meros objetos de manipulación del “clientelismo populista”. Este aspecto, sumado a su histórico discurso antipolítico, evidencian los síntomas de los cambios de la representación política en la época contemporánea. En nuestro análisis, esto se evidencia en la necesidad de Juez de mostrarse como “no político”, como un “tipo común”, o un “outsider”, priorizando la lógica de la representación por proximidad, que desdibuja el componente político de esta última.

Por lo expuesto, consideramos que la proliferación de estas expresiones radicalizadas en entornos subnacionales reubica el debate sobre las ultraderechas en dos direcciones abiertas a ulteriores investigaciones. Por un lado, en el estudio de las articulaciones específicas de identificaciones políticas tradicionales con la ultraderecha a lo largo de la Argentina, más allá de personajes metropolitanos de amplia llegada al electorado nacional, como es el caso de Javier Milei. Por el otro, en la ponderación sobre el desafío que supone a la democracia este tipo de fenómenos en las sociedades contemporáneas.

## Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián. 2013. Las brechas del pueblo. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

---

<sup>13</sup> Recordemos que la figura de Luis Juez adquiere por primera vez visibilidad pública en el contexto post crisis del 2001, cuando tras el debilitamiento del sistema político y crisis de los partidos tradicionales adquieren relevancia los “partidos nuevos” o “subnacionales”.



- Alemán, Jorge. 2016. Horizontes neoliberales en la subjetividad. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria. 2007. En el Nombre del Pueblo: la emergencia del populismo kirchnerista. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Biglieri, Paula, y Gloria Perelló. 2020. «El Anti-Populismo En La Argentina Del Siglo XXI O Cuando El Odio Se Vuelve Un Factor político Estructurante». *RevCom*, n.º 10 (julio):e031. <https://doi.org/10.24215/24517836e031>.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria. 2024. "Antipopulismo, Autoritarismo Y Ultraderechas En La Argentina Actual". *Studia Politicæ*, no. 60: 272-300. <https://doi.org/10.22529/>.
- Biglieri, Paula y Cadahia, Luciana. 2021. Siete ensayos sobre populismo. Buenos Aires: Herder.
- De la Torre, Carlos. 2017. Routledge Handbook of Global Populism. Londres: Routledge.
- Dean, Jonathan. 2022. Melancholia and Anti-Populist Discourse: The Case of the British Labour Party. POPULISMUS Working Paper Series, 14.
- Feierstein, Daniel. 2019. La construcción del enano fascista. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Frederic, Sabina y Soprano, Germán. 2009. Política y variaciones de escala en el análisis de la Argentina. Buenos Aires: Prometeo y UNGS.
- Gené, Mariana. 2019. La rosca política. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Gené, Mariana, y Francisco Longa. 2021. «Los desafíos Del Crecimiento Partidario. El PRO Y La penetración Territorial En Quilmes». *Estudios Sociales Del Estado* 7 (13). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.256>
- Gené, Mariana y Vommaro, Gabriel. 2023. El sueño intacto de la centroderecha y sus dilemas después de haber gobernado y fracasado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Grimson, Alejandro. 2023. La amenaza es real. Le monde diplomatique. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Grosso, Alejandro. 2009. Los dos príncipes. Villa María: EDUVIM.
- Imposti, Lucía. 2017. Las elecciones de 2015 en la provincia de Córdoba. Un caso de anidamiento territorial del voto. En La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina, compilado por Lenarduzzi, J. y Mauro, S., pp. 275-290. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.
- Katsambekis, Giorgos. 2014. "The Place Of The People In Post-Democracy. Researching Antipopulism' And Post-Democracy In Crisis-Ridden Greece". *Postdata*. Vol.19, n.2. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96012014000200009&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000200009&lng=es&tlng=)
- Laclau, Ernesto. 1978. Política e ideología en la teoría marxista. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Laclau, Ernesto. 2008. La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- López, María Victoria. 2012. "Liderazgo de popularidad y composición del Partido Nuevo de Córdoba: comunicación política, redes y nuevas formas de representación". *Revista Question*, 1(33): 69-82.
- Macor, Darío y Tcach, César. 2003. La invención del peronismo en el interior del país. Santa Fe: UNL.
- Mauro, Sebastián, Paratz Vaca Narvaja, Martín y Ortiz de Rozas, Victoria. 2016. Política subnacional en Argentina. Enfoques y problemas. Buenos Aires: CEAP.



- Mauro, Sebastián y Brusco, Paula. 2016. "Nuevos actores del sistema político argentino y la disputa subnacional. Las estrategias electorales del PRO en la Provincia de Buenos Aires (2005-2015)". *Revista Pasado Abierto. Revista del CEHis*, N°3: 43-64.
- Miller, Jacques-Alain. 1998. *Introducción al método psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, Federico. 2009. "Ciclo de elecciones 2007 y reconfiguración de escenario político en Córdoba". En *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, compilado por Isidoro Cheresky (pp. 381-421). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Morresi, Sergio, 2020. "Convergencias inesperadas de las derechas políticas". En *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina: desafíos conceptuales y estudios de caso*, compilado por Andrea Bolcatto y Gastón Souroujon. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Morresi, Sergio. 2021. "Las derechas políticas, el enfoque sociohistórico y algunos apuntes personales". *Revista Sociohistórica*, 47, e131. <https://doi.org/10.24215/18521606e131>.
- Morresi, Sergio, Garmendia, Magdalena, Capitanich, Jorgelina, Ramírez Andrade, Ignacio. 2022. "La Fundación Libertad y la Batalla de ideas a nivel subnacional". *Revista Sudamérica*, No 17: 23-55.
- Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, Cas. 2007. *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristobal. 2019. *Populismo: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Muñoz, M. Antonia. 2010. *Sísifo en Argentina*. Villa María: EDUVIM.
- Myers, Ella. 2017. The Non-Scandal of American Oligarchy. *Theory & Event*, 20(2): 296-328.
- Nazareno, Marcelo. 2023. "Izquierda, populismo... ¿populismo de izquierda? De la función ontológica al contenido óntico posliberal en la política populista". *Revista Studia Politicae*, 60.
- Panero, Marcelo y Varetto, Carlos. 2008. *Para un peronista nada mejor que otro peronista, ¿y para un radical? Comportamiento electoral y sistema de partidos en la ciudad y en la provincia de Córdoba. 1983 – 2003*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Panizza, Francisco. 2009. *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Quirós, Julieta. 2016. Una hidra de siete cabezas. Peronismo en Córdoba, interconocimiento y voto hacia el fin del ciclo kirchnerista. *Revista Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 6(1), 1-28.
- Ramos, Hugo. 2021. *La (pre) historia del PRO en Santa Fe (2005-2009)*. Ponencia presentada en las VI Jornadas REPSA, Universidad Nacional del Litoral.
- Rancière, Jacques (2010) *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Reynares, Juan Manuel y Tomassini, Virginia (2016). "“No tan distintos”: el lugar de la política en los discursos de Unión por Córdoba y el Partido Nuevo", *Raigal*, N° 2: 52-67.
- Reynares, Juan Manuel y Tomassini, María Virginia (2021). "Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional". *Historia Regional. Sección Historia. ISP No 3, Villa Constitución, Año XXXIV, No44*, pp. 1-15, ISSN 2469-0732.



- Reynares y Vivas. 2023. La política democrática en las identificaciones de las nuevas derechas. Un análisis político discursivo de expresiones libertarias en Córdoba Argentina. Revista uruguaya de ciencia política, ISSN 0797-9789, ISSN-e 1688-499X, Vol. 32, 1 1, 2023, págs. 105-128.
- Tomassini y Reynares(2024) Un Juez para los liberales-conservadores.Revista Identidades.N 26. Abril 2024.
- Rovira Kaltwasser, Cristobal, Taggart, Paul, Ochoa Espejo, Paulina y Ostiguy, Pierre. 2018. The Oxford Handbook of Populism. Oxford: Oxford University Press.
- Semán, Pablo. 2023. Está entre nosotros. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Stavrakakis, Yannis; Katsambekis, Giorgos; Kioupkiolis, Alexandros; Nikisianis, Nikos & Siomos, Thomas. 2018. Populism, anti-populism and crisis. Contemporary Political Theory 17 (1):4-27.
- Stefanoni, Pablo. 2021. ¿La rebeldía se volvió de derecha? Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Tomassini, M. Virginia 2017 Contrapuntos: una mirada acerca de las juventudes militantes del FPV y el PRO en la provincia de Córdoba. Córdoba: Editorial del CEA.
- Tomassini, M. Virginia, 2018. El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización.Córdoba: Editorial del CEA.
- Vommaro, Gabriel y Morresi, Sergio. 2017. Hagamos equipo: Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina. Los Polvorines: Ediciones UNGS.